18/05/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

ICAMÁLAGA cambia de imagen corporativa para adaptarse a los nuevos tiempos

El Colegio de Abogados de Málaga (**ICAMALAGA**) ha llevado a cabo un profundo **cambio en su imagen corporativa** para adaptarla “a los nuevos tiempos y transmitir la realidad de una profesión en continuo cambio y orientada al futuro”, según ha explicado el propio colegio en una nota.

Además del rediseño de la web, el **cambio** más significativo es el del **logo**, que pasa de recoger la denominación “**Colegio de Abogados de Málaga**” a “**Abogacía de Málaga**”, un término que representa al conjunto de abogados y abogadas en ejercicio y con el que la institución pretende " **adelantarse a los tiempos** y ser una de las primeras entidades profesionales en actualizar el término", según comunican desde el colegio.

Desde la institución destacan que “en la actualidad, el Colegio está **comprometido con el cambio** y llevará a cabo acciones que sirvan de **referente** para las **nuevas generaciones** de abogados y para los ciudadanos, manteniendo su capacidad para intervenir y ayudar al desarrollo de la sociedad y al propio ejerci

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |